



Expediente: 1688/25

Carátula: MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA C/ ARGAÑARAS CORDOBA LUCAS ALEJANDRO S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS Nº1 - CONCEPCIÓN

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: 25/07/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 20231174274 - MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA, -ACTOR

9000000000 - ARGAÑARAS CORDOBA, Lucas Alejandro-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES Nº: 1688/25



H108022771026

JUICIO: MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA c/ ARGAÑARAS CORDOBA LUCAS ALEJANDRO s/ EJECUCION FISCAL.- EXPTE. N° 1688/25. - Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

Concepción, 04 de julio de 2025.

Encontrándose los autos en despacho para dictar sentencia y advirtiendo el proveyente el concepto de las boletas de deuda que se pretenden ejecutar corresponden al Tributo de Higiene y Salubridad (THYS), como MEDIDA PARA MEJOR PROVEER adjunte la actora copia digital íntegra del expediente administrativo N° 2025-00032962. Cumplido, vuelvan los autos para dictar sentencia. Notifíquese digitalmente. NR

Actuación firmada en fecha 24/07/2025

Certificado digital:

CN=IRIARTE Adolfo Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20248024799

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.